



SINDICATO INDEPENDIENTE PROGRESISTA

JUNTA DE EXTREMADURA

Apartado de Correos nº 199
06800 - MÉRIDA

www.sindicato-sip.es
correo@sindicato-sip.es

DEJACIÓN EN EL CENTRO SOCIOSANITARIO DE MÉRIDA

Desde ayer lunes día 30, a las 9 horas, y hasta la hora en que se redacta este escrito (11 horas del día 31-05-16) se encuentra cortada la acometida interior de agua del Centro Sociosanitario de Mérida. Con el consiguiente perjuicio para la sanidad más elemental de pacientes (muchos de ellos dependientes) usuarios y trabajadores.

En concreto el problema afecta a cuatro unidades o pabellones y la respuesta de los supuestos responsables no existe porque, al menos directamente, el Centro se encuentra descabezado, sin dirección, sin gestores propios, sin ideas y sin proyecto de futuro.

El motivo del corte, fue la sustitución de 25 metros de tuberías de fibrocemento. El trabajo lo realizó una empresa privada. Una vez finalizados los trabajos no se comprobó, al parecer, el funcionamiento adecuado, por parte de la mencionada empresa. Ahora se conoce que ha sido un fallo de conexión, lo que impide la salida del agua.

La broma, en principio, nos cuesta a todos, unos 13.000 euros, margen aparte subsanaciones. Si lo hubiera realizado el propio personal del dicho centro, el coste habría sido de 1.500 euros. La justificada actuación se basa en que, la normativa vigente, obliga a que sean empresas especializadas las que traten ese tipo de material y, la prevención de riesgos laborales, lo exige. Sin embargo, cuando existen otros problemas puntuales con la red de tuberías, la propia dirección técnica del SEPAD, ordena la manipulación del fibrocemento por parte de los trabajadores adscritos a los servicios de mantenimiento del propio Centro.

La incoherencia en este distinto tratamiento, hace que circulen comentarios no ya solo sobre la dejación del Centro, sino sobre el supuesto interés en privatizar lo privatizable del mismo.

Desde el SIP, dada la situación de deterioro, de abandono y desinterés del Centro Sociosanitario de Mérida por parte del SEPAD, exigimos el inmediato compromiso de la Junta de Extremadura con un plan de futuro del Centro, nombrando la adecuada Dirección del mismo y atendiendo como se merecen tanto a usuarios (base de una política social diferenciadora) como a la organización del trabajo a ellos dedicado.

Mérida, 31 de mayo de 2016.